



Boletín 274

29 de noviembre de 2017

Legislación

Nacional

- Decreto 868/17. Agencia Nacional de Discapacidad. (26-10-17)

Discapacidad. Programa Nacional de Discapacidad.

Creación del Programa Nacional de Discapacidad que tendrá como objetivo la construcción y propuesta, a través de una acción participativa y en coordinación con las distintas áreas y jurisdicciones con competencia en la materia, y con las Organizaciones de la Sociedad Civil de políticas públicas tendientes a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contemplando los principios y obligaciones comprometidos por medio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Ley 26.378.

- Resolución 1149/17. Ministerio de Seguridad. (30-10-17)

Fuerzas policiales. Colectivo LGBT. Protocolo de detención.

Se aprueba el “Protocolo General de Actuación de Registros Personales y Detención para Personas Pertenecientes al Colectivo L.G.B.T.”, el cual será de aplicación obligatoria para todo el personal perteneciente a las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales.

- Resolución 692/17. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. (26-10-17)

Uso de plaguicidas.

Reglamentación de la prohibición establecida en el Art 1 de la Ley 27.262 respecto del uso y/o tratamiento sanitario con cualquier tipo de plaguicidas fumigantes, durante la carga y/o el transporte terrestre de granos, sus productos y subproductos y de semillas.

Provincial

- Ley 14968. Buenos Aires. Poder Legislativo. (31-10-17)

Régimen jurídico básico e integral para las personas discapacitadas.

Se modifica la ley 10.592 que establece el régimen jurídico básico e integral para las personas discapacitadas.

Jurisprudencia

Nacional

- B. C. A. c/ Estado Nacional y otros s/ amparo Ley 16.986. Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata. (15-08-17)

Discriminación e igualdad. Derecho a la educación. Inscripción. UNMdP.

La Justicia marplatense rechazó una demanda contra la Universidad Nacional de Mar del Plata por supuestas distinciones entre alumnos de escuelas públicas y privadas al momento de realizar el ingreso a un colegio que depende de dicha institución. En los autos "B. C. A. c/ Estado Nacional y otros s/ amparo Ley 16.986", los miembros del Tribunal determinaron que la acción no puede prosperar porque la manera en que la Universidad reglamenta el modo de ingreso al colegio deriva de una lógica actuación en el marco de su autonomía universitaria, "consagrada constitucionalmente en nuestro sistema legal vigente".

- Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza – Riachuelo). Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires. (09-11-17)

Medioambiente. Ejecución del Plan Integral de Saneamiento Ambiental.

En el marco de la causa que trata sobre el saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo, ordena que, a los efectos del seguimiento de la ejecución del Plan Integral de Saneamiento Ambiental, la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) deberá adecuar sus informes a la siguiente clasificación: I. Adopción de un sistema de medición. II. Información pública. III. Contaminación de origen industrial. IV. Saneamiento de basurales. V. Limpieza de márgenes de ríos. VI. Expansión de la red de agua potable. VII. Desagües pluviales. VIII. Saneamiento cloacal. IX. Plan Sanitario de Emergencia. Además, ordena a la mencionada autoridad la presentación de información específica sobre los siguientes aspectos: Saneamiento de basurales y limpieza de márgenes; Expansión de la red de agua potable y cloacas; Relocalización de villas y asentamientos precarios y Plan Sanitario de Emergencia.



- Dirección de Der. Humanos y Def. al Consum. de la Municipalidad de L. N. Alem c/ Estado Nacional (Ministerio de Energía y Minería) y otro s/ley de defensa del consumidor. Juzgado Federal de Junín. (21-11-17)

Consumidores. Amparo colectivo. Gas.

En los autos "Dirección de Der. Humanos y Def. al Consum. de la Municipalidad de L. N. Alem c/ Estado Nacional (Ministerio de Energía y Minería) y otro s/ley de defensa del consumidor", la Justicia Federal de Junín aceptó tramitar un amparo colectivo contra la suba del gas. Si bien la causa se originó en representación de los usuarios de CAMUZZI Gas Pampeana S.A, al ser admitido como un amparo colectivo alcanza a todos los usuarios de todos los distribuidores de gas natural que operen en el país. De ahora en más, todos los amparos contra la suba de la tarifa del gas deberán tramitarse en este juzgado, según lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Provincial

- L., M. C. J. c/ Junta Clasificadora de Méritos y Disciplina del Ministerio de Educación de la Pcia. De Salta s/ Amparo Recurso de Apelación. Corte de Justicia. Salta. (19-10-17)

Docentes. Límite de edad. Sector público. Inconstitucionalidad.

El Máximo Tribunal de Salta confirmó la inconstitucionalidad del artículo 60 de la Ley 3.338, que fija un límite máximo de edad para el ingreso a la carrera docente en el nivel primario. Dicha normativa dispone que los candidatos mayores de 40 años no pueden postularse para cargos del sector público de educación.

Documentos de Interés

- Caso Lagos del Campo vs. Perú. Corte Interamericana de Derechos Humanos. (31-08-17).

Derecho a la estabilidad laboral.

La CIDH declaró la vulneración del derecho a la estabilidad laboral de un trabajador despedido. El tribunal regional, por primera vez, dictó una condena específica por la violación del artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que dispone los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de este tratado, con motivo de la vulneración del derecho al trabajo, en particular de los derechos a la estabilidad laboral y de asociación.



- Peña Chacón, Mario. (2017). Justificaciones válidas para la implementación de medidas regresivas en materia ambiental. En: Diario Ambiental (176). Buenos Aires: Diario DPI. 4 p.
- Peña Chacón, Mario. (2017). El ABC del principio de no regresión del derecho ambiental. En: Diario Ambiental (179). Buenos Aires: Diario DPI. 3 p.
- Zaragoza, Hugo. (2017). Amparo colectivo animal. En: Diario DPI Suplemento Personas No Humanas (02). Buenos Aires: Diario DPI. 4 p.
- Botassi, Carlos A. (2017). Las relaciones entre el Derecho Civil y el Derecho Administrativo. En: Revista Argentina de Derecho Público (01). Buenos Aires: IJ Editores. 24 p.
- Bazán, Víctor. (2017). Derechos sociales, crisis económicas y dignidad humana. En: Revista Jurídica Región Cuyo (03). Buenos Aires: IJ Editores. 44 p.
- Favarotto, Ricardo S. (2017). Detención por averiguación de identidad. El control jurisdiccional sobre potestades policiales. Buenos Aires: La ley Online. 05 p.
- Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM). (2017) Análisis de las Primeras 50 Sentencias por Femicidio del País. Artículo 80 inciso 11 del Código Penal. A 5 años de la Ley 26.791. Buenos Aires: Ministerio Público Fiscal. 45 p.

Documentos disponibles en:

Centro de Referencia Documental

Defensoría de la Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (221) 5128-284

crddefensor@gmail.com